

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 490

Murcia 28 de Octubre de 1899

Dos ediciones diarias

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DR. LEOPOLDO CANDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS. Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídico.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CANDIDO

DISGUSTADO

La preterición de que en la crisis última ha sido objeto el diputado por Cartagena, ha disgustado á este profundamente con el gobierno, según vemos en la prensa de Madrid.

Nuestro colega «El País», ocupándose del particular, dice lo siguiente:

«Entre los muchos amigos de don Alejandro Pidal, que ayer conferenciaron con él, figuró el señor García Alix.

Y en los círculos políticos se atribuye anoche extraordinaria importancia á la conversación que sostuvieron el presidente y el vicepresidente de la Mesa del Congreso.

Nosotros, que ya conocíamos los disgustos que siente el Sr. García Alix por la preterición de que ha sido objeto en la última crisis, vimos claro desde luego, el motivo de la visita á D. Alejandro Pidal, pero no quisimos dejarnos llevar de quizás equivocadas sospechas y procuramos informarnos del verdadero objeto de esa visita.

Amigos del vicepresidente de la Cámara popular con quienes hablamos anoche, nos manifestaron que, efectivamente, el Sr. García Alix, fué ayer á ver al Sr. Pidal para anunciarle los deseos que tiene de abandonar inmediatamente el cargo que ha venido desempeñando hasta ahora en el Congreso.

D. Alejandro Pidal hizo todo lo posible por disuadirle, pero parece que no logró convencerle.

Veremos lo que sucede.

Nuestro corresponsal teleográfico en Madrid, nos comunicó anoche las declaraciones hechas por nuestro distinguido paisano acerca de la conducta del gobierno, al cual dirige fuertes censuras con motivo del conflicto de Barcelona.

Dichas declaraciones revelan franco apartamiento del Sr. Silveira y de su política y nos hacen pensar si el señor García Alix con los amigos que le siguen en esta provincia estará llamado á constituir en breve plazo una disidencia del partido conservador.

En cuanto al juicio que el ex-subsecretario de Gracia y Justicia, le merece la conducta del Sr. Silveira, en la cuestión palpitante de Barcelona, nos parece muy acertado y concuerda con el nuestro: pero nos ocurre preguntar:

Si el Sr. García Alix ocupara en estos momentos la poltrona de Gracia y Justicia, ¿pensaría de igual modo respecto al particular ó le parecería por el contrario que ni de perlas, incluso esa declaración del estado de guerra, que nos avergüenza ante Europa?

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA:

CIRCULAR DE PARAISO

La circular que el Sr. Paraiso ha dirigido á las Cámaras de Comercio contiene los siguientes párrafos:

«El gobierno de S. M. ha tenido á bien suspender nuestra reunión de Granada, y aun cuando esa Cámara no necesita indicaciones ni consejos para obrar como las circunstancias exigen, la Comisión permanente estima necesario hacer constar que, sea cual fuere la suerte reservada á nuestros organismos, lejos de ampararnos en los actos del gobierno, para abandonar el camino de la legalidad, consideramos función nuestra la defensa del orden como necesidad suprema é indispensable en la vida nacional.

Manteniéndolo contestaremos á la suspensión del meeting de Granada y á las amenazas lanzadas contra organismos que no han cometido otro pecado que el de tener valor y sinceridad y el inspirar sus actos todos en el inextinguible amor que por la patria sienten.

La Comisión permanente se reunirá en Madrid el domingo 29, y de los acuerdos que se tomen tendrá esa Cámara conocimiento en tiempo oportuno.

Entre tanto, y sin apartarse de la legalidad, mantiene y ejecutará cuanto tiene dicho y escrito en anteriores «meetings» y circulares, sin que la gravedad de los acontecimientos, por

excepcionales que sean, les hagan perder la calma y serenidad necesarias; ni ceder una línea en el camino andado, porque cuando de salvar la patria se trata, el que se rinda ante las amenazas no es digno de colaborar en esta obra de desinterés y sacrificio.

Día llegará, debe llegar, en que se les impongan todos. Que sea pronto, porque luego sería tarde. Seamos los primeros en seguir el ejemplo.»

EN FAVOR DE LOS OBREROS

El proyecto de reglamentación del trabajo que el Sr. Dato espera terminar en la presente semana, comprende dos partes. Una reglamentando el trabajo de las mujeres y niños y otra encaminada á socorrer á las víctimas del trabajo.

Como quiera que este es un proyecto de extraordinario interés para la clase obrera, anoche logramos adquirir un extracto de la segunda parte del proyecto.

Este abarca á los obreros de ciertas industrias peligrosas para aquellos, como por ejemplo, las mineras, las de fábricas y las que emplean en sus labores la dinamita y otras sustancias explosivas.

Habría para ellos tres clases de indemnizaciones: Una para los inutilizados durante cierto tiempo, que cobrarán su jornal y disfrutarán asistencia médica, mientras se hallen enfermos.

Otra para los inutilizados perpetuamente á los cuales se les entregará el salario de tres ó cuatro años y otra indemnización en caso de muerte, capitalizando el jornal de cierto número de años el cual será entregado á la familia del obrero fallecido.

En caso de disparidad en la cuenta de la indemnización, resolverán los Tribunales ordinarios en juicio sumarisimo, hasta tanto que se creen los jurados mixtos, que serán después los encargados de resolver.

La indemnización será obligatoria tanto á los obreros del Estado como á los particulares, aunque aquellos renunciarán á ella.

El Sr. Dato desea que las Cortes voten el referido proyecto y hasta que lo mejoren si es posible, cuanto antes.

MEETING A BORDO

Una importante personalidad del comercio, comunicó ayer tarde una importante noticia que más tarde vimos confirmada en un centro oficial.

Se trata de un transcendental acuerdo, que ha causado malísimo efecto en el ánimo del Gabinete.

El Fomento del Trabajo Nacional, en vista de que el gobierno ha prohibido la celebración de su anunciado «meeting» ha resuelto que este se verifique en alta mar á bordo de un buque que va á fletar dicho centro.

Por cierto que el Sr. Dato decía anoche que si el «meeting» se celebra efectivamente en alta mar, él ya no puede prohibirlo.

El Corresponsal.

27 de Octubre.

GUERRAS INSTRUCTIVAS

La guerra es indispensable.

No seamos hipócritas.

Suprimida la guerra, suprimidas las pestes y los accidentes, bien sean ferroviarios ó de otra especie, y no suprimida la multiplicación, llegaría á ser insuficiente la tierra para alimentar, y aun para sostener, á tanto zángano.

La mortalidad en épocas normales es exigua; me lo han asegurado un sacerdote y un sepulturero.

En cambio, el número de nacimientos es abundante, exceptuando algunos países en que no se da bien la cosecha de niños.

Por ejemplo, en París lamentan algunos autores la escasez de nacimientos.

No escasean los hijos naturales, pero sí los otros, «los artificiales»—digo yo.

La muerte natural no puede aligerar la masa humana cuanto se necesita para facilitar la habitabilidad del planeta.

La guerra ensancha los horizontes de los pueblos; es origen de derechos, á más de sangría conveniente.

Y en momentos como los en que

vivimos, aun es más conveniente.

Todo es hoy raquítico.

Es preciso acudir á la ciencia para defender nuestra misera existencia.

Carnes neutralizadas, leches esterilizadas, vinos pasteurizados, pescados y mariscos químicamente puros.

Y aun así, apenas tenemos fuerzas para mantenernos en pie.

Necesitamos alimentación más fuerte para vivir mejor: emociones, ejercicios corporales.

La guerra civiliza, instruye á los habitantes más ignorantes.

En cuanto comienza una campaña salen á luz en los diarios bien informados artículos, telegramas, grabados y fotos, retratos y «cartas de marear»—si es marítima la guerra, y aun cuando sea terrestre.

Bien es una batalla, librada la vispera; bien una familia de toros ó de ganado lanar, que huye del enemigo; ya el diseño de una pieza de gran calibre; ya tipos y costumbres de pueblos desconocidos para el común de las gentes.

Con motivo de nuestras desdichadas campañas en Cuba y en Filipinas, pudimos saber, gobernantes y gobernados, dónde venía á caer Santiago de Cuba y cuántas islas—aproximadamente—forman el archipiélago filipino.

Recordando que un político importante, creía, hasta entonces, que «archipiélago» era lo mismo que «arzobispo».

Desde que se inauguró la guerra en el Sur de Africa, conocen á Orange varios hombres de Estado... llano.

—Ese Orange, ¿será muy anciano?—preguntaba en un círculo un caballero muy nombrado por su cultura.

—Sí, señor—le respondió otro;—pero no está solo; tiene ya mucha familia.

Kimberley, Glencoe, Lady-Smith, son nombres que suenan ya en nuestros oídos como Navalquejido, Colmenar, Ciempozuelos.

Conocemos á Dorn-Dorn, a Dorn Power y á Baden Baden; á Joubert y á No te Untes, generales.

Ya se extiende y se populariza el conocimiento de las cosas de Africa.

Algo es algo.

Africa, ¿dónde está—ó estaba—nuestro porvenir!—según ha leído varias veces, por Cisneros modernos.

¡Ay! ¿hay Africa.

Eduardo de Palacio.



28 de Octubre.

MORETO

D. Agustín Moreto y Cabaña, famoso autor dramático que dejó escritas ciento tres obras teatrales, en sus mocedades ingenioso y galante poeta que alegraba las reuniones aristocráticas de la coronada villa con los frutos de su imaginación, y en los diez últimos años de su existencia sacerdote virtuosísimo que repartía las horas de día y gran parte de las de la noche entre sus rezos, las cristianísimas obligaciones que le imponía el cargo de Hermano mayor y capellán de la Santa



ta Hermanidad del Refugio y Piedad de Toledo, y la escritura de comedias que habían de abrirle de par en par las puertas del Parnaso, nació en la capital de España el 9 de Abril de 1818 y en la Universidad de Alcalá de Henares hizo sus estudios y tomó el grado de licenciado en 1839.

Su juventud transcurrió en los salones aristocráticos de Madrid, y también en los regios, por tenerle en bastante estima Felipe IV, y de ellos fué uno de los galanes más obsesados por las damas, tanto por su apostura, bazarra é ingenio, como por ser un poeta que las hacía pasar deliciosos

GRANDES ALMACENES

— DE —
EL GLOBO
DE MATIAS SANCHEZ

CALLE DE LA PLATERIA, FRENTE A LA VIUDA DE SEIQUER

- 1.000 cortes de vestidos fantasía, de lana y seda.
- 500 piezas peluche en todos colores y anchos.
- 1.000 piezas franelas francesas para trajes de niño.
- 2.000 mantones de abrigo alta novedad.
- 10.000 toquillas de punto, casi de balde.
- 10.000 mantas de Palencia en todos tamaños.
- 1.000 metros de seda sarga para forro, á peseta.

Especialidad en géneros negros

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—Calle de Gonzalez Adalid, (antes Aljezares)

- Vacunas.**—Anti-rábica y contra la viruela.
- Sueros.**—Anti-diftérico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptocócico Polivalente y artificial de Cheron
- Hemoglobinas.**—Normalen tabloides—Anti-diftérica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos
- Jugo de carne.**—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves
- Jugos Organicos de Brown Sequard.**—Por la vía hipodérmica y gástrica
- Embalsamamientos.**—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio, y á domicilio remitiendo pedidos á los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

ENRIQUE RENARD

CIRUJANO DENTISTA

Ofrece á ustedes su Gabinete Odontológico

Construye aparatos de todos los sistemas en oro, platino, aluminio y cau-chuc.

Curación de todas las enfermedades de la boca

Nuevas operaciones sin dolor, con las inyecciones de cocaína, y el cloruro de tilo.

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.

Días festivos de 9 á 1.

Calderon de la Barca, núm. 1.

MURCIA

Fernandez Caballero

ACADEMIA DE MUSICA

dirigida por

D. Antonio Ramirez Pagan

Clases de solfeo tres pesetas al mes.

Idem piano y solfeo cinco id. id.

Calle de Madre de Dios núm. 22

TEMPORADA DE INVIERNO

«EL GENIO»

SASTRERIA DE

Enrique Sanchez Cánovas

S. Cristóbal, 6, frente á Correos

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general altas novedades para la próxima estación. Gran prontitud, esmero y economía. Se admite el género para la confección de trajes de caballero y niños como igualmente abrigos de señora.

San Cristóbal, 6, Murcia. 14

LA VERDAD

CHOCOLATES

Elaborados por JOSE ANTONIO CERRDAN, á brazo y en piedra, para las personas que sepan distinguir lo que es chocolate, desde una peseta libra hasta dos; el consumidor que quiera puede pasar á verlo elaborar á ver si se hace en una piedra ó en máquina.

NO EQUIVOCARSE

CALLE DE MADRE DE DIOS, NUM. 9.